

Hechos Relevantes enero a junio año 2026

Se informan los siguientes Hechos Relevantes de Coagra S.A. (la “Sociedad”), acaecidos durante el período comprendido entre los meses de enero a junio del año 2026, los cuales fueron divulgados oportunamente de conformidad con las disposiciones vigentes:

1. Mediante escritura pública de fecha 13 de enero de 2026, otorgada en la notaría de Rancagua de don Miguel Chacón Zeballos y anotada al margen de la inscripción social de la Sociedad, se dejó constancia de que el aumento de capital acordado en la junta extraordinaria de accionistas de fecha 31 de julio de 2025, no fue íntegramente suscrito y pagado dentro del plazo establecido para dicho efecto. Por lo tanto, la parte del aumento de capital que no fue oportunamente suscrita quedó sin efecto. En consecuencia, el capital social disminuyó de pleno derecho desde la suma de 17.311.738.350, dividido en 15.290.230 acciones nominativas, de una serie y sin valor nominal, a la suma de 17.112.623.676, dividido en 15.233.128 acciones nominativas, de una serie y sin valor nominal, las que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.
2. Con fecha 27 de marzo de 2026, se comunicó que en Sesión de Ordinaria Directorio de la Sociedad celebrada el día anterior se acordó la citación a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril del año 2026, a las 14:30 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Panamericana Sur Km. 62,9, comuna de San Francisco de Mostazal. En la comunicación referida se señalaron las materias sometidas a consideración de los accionistas de Coagra S.A. en la Junta. Asimismo, se comunicó la aprobación del Directorio de la Sociedad de la implementación del mecanismo y procedimiento que permita la participación a distancia de los accionistas a través de medios tecnológicos.
3. Con fecha 4 de mayo de 2026 se comunicaron los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas de Coagra S.A. celebrada el día anterior. Entre ellos se informó la renovación total del Directorio de la Sociedad, resultando elegidos por un periodo estatutario de dos años a las siguientes personas: Juan Ignacio Sutil Servoin, Edmundo Felipe Ruiz Alliende, Luis José Larraín Cruz, Jorge Vicente Correa Somavía, Juan Guillermo Sutil Condon, Hernán Garcés Gazmuri y Nicolás Sutil Condon.
4. Con fecha 04 de mayo de 2026 se adjuntó el Formulario N° 1 de la Circular N° 660 de la Comisión para el Mercado Financiero, en relación con los Dividendos que se acordó repartir en la Junta Ordinaria de Accionistas de Coagra S.A., celebrada el día anterior. Luego, con fecha 8 de mayo de 2026 se envía el Formulario nuevamente con correcciones solicitadas por la Comisión para el Mercado Financiero relativo a la Fecha Limite de acciones y accionistas con derecho, el cual se modifica de 04 de mayo de 2026 a 05 de mayo de 2026.

5. Con fecha 11 de mayo de 2026 se realiza el pago de dividendos.
6. Con fecha 29 de mayo de 2026, se comunicó que en Sesión de Ordinaria Directorio de la Sociedad celebrada el día anterior se acordó designar como Presidente del Directorio y de la Compañía a don Juan Guillermo Sutil Condon y como Vicepresidente a don Edmundo Felipe Ruiz Alliende.